



***Documento 6***  
***Programa de Formación Iberoamericano (PFI) 2019-2020.***







## **1 INTRODUCCIÓN**

## **2 MODELO DE GOBERNAZA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO (PFI)**

2.1. Antecedentes

2.2 Hacia un modelo de Gobernanza del PFI

2.3 Consolidación del modelo de Gobernanza del PFI

2.4 Colaboraciones con Centros de Excelencia y Cátedras

2.5 Capacitaciones desde otras plataformas de formación

## **3 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

## **4 WEB CODIA Y RED VIRTUAL AGUA Y SANEAMIENTO**

## **5 CONCLUSIONES**

### ***ANEXOS.***

ANEXO I.	Esquema Gobernanza PFI
ANEXO II.	Actividades del PFI 2019-2020
ANEXO III.	Contenido dossier para propuesta de actividad
ANEXO IV.	Contenidos Informe fin de actividad





## 1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Formación Iberoamericano (PFI) en materia de agua de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) es una de las líneas de trabajo de la CODIA de mayor visibilidad y cuyo desarrollo se mantiene ininterrumpido desde que fue aprobado en 2008.

- Este documento que se presenta a la XX CODIA se enmarca dentro de sistema de gobernanza aprobado en la XVIII CODIA de Montevideo
- Informa a la CODIA de las actividades realizadas entre la XIX y XX CODIA.
- Realiza una propuesta de las actividades a realizar a partir de la XX CODIA.

## 2. MODELO DE GOBERNANZA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO (PFI)

### 2.1. ANTECEDENTES

El PFI nace en noviembre de 2007, en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santiago de Chile, en la que se aprobó la *“Iniciativa de Cooperación Iberoamericana para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos”*, que a su vez surge de la propuesta realizada a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) por España, Uruguay, Chile y Perú.

Esta iniciativa se concretó con la aprobación, en la VIII CODIA (2007, Lima), del PFI que se estructuró en 10 áreas temáticas formativas a partir de las aportaciones de los miembros de la CODIA y expertos nacionales e internacionales. El PFI fue definitivamente aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (2008, San Salvador), quedando integrado en el marco del *“Programa de Cooperación Iberoamericano para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos”* (Programa de Recursos Hídricos, en adelante), y siendo éste uno de los programas de cooperación exterior del ámbito de la SEGIB. De esta manera, el Programa de Formación quedaba institucionalmente vinculado al Programa de Recursos Hídricos.

En la IX CODIA (2008, Madrid-Zaragoza), se presentaron los avances y propuestas formativas en cada una de las áreas temáticas del PFI, y se aprobó el documento sobre *“Responsabilidades de Coordinación”*, en el cual se establecen una serie de tareas y pautas mínimas a cumplir por los países coordinadores de cada una de las áreas temáticas. A lo largo de ese mismo año de 2008, se concretó el compromiso de apoyo al PFI por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



(AECID) y el Acuerdo para Encomienda de Gestión por el Ministerio de Medio Ambiente (Dirección General del Agua) al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), para la realización de una asistencia para la elaboración, coordinación y ejecución de un PFI en materia de aguas. En la XII CODIA (2011, Buenos Aires) se aprueba la modalidad virtual del PFI. Para facilitar su ejecución, la Dirección General del Agua española firma un Convenio con la Fundación CEDDET para la ejecución de la modalidad virtual.

El PFI se dotó en su creación de un modelo de gobernanza según el cual cada una de las 10 áreas temáticas en que éste se subdividía contaba con una coordinación compartida entre dos o tres países, siendo la STP-CODIA quien impulsaba y facilitaba el desarrollo de las tareas facilitando la interlocución ente los agentes financiadores de cada actividad y el equipo formador de la misma, recopilando los informes finales de actividad y analizando los resultados obtenidos al final de cada año con el objeto de preparar la propuesta del año siguiente para su discusión y debate en la CODIA.

Tras la celebración de más de un centenar de actividades en el marco del PFI, durante la sesión dedicada en la XIV CODIA (2013, Mérida), se aprueba la realización de una revisión interna del mismo, con el objeto de identificar las fortalezas del programa y buscar oportunidades de mejora para los puntos más débiles.

En la XV CODIA (2014, Ciudad de Panamá) se adoptan los Acuerdos Cuarto, Quinto y Noveno, según los cuales se reconoce a RALCEA como instrumento complementario a la CODIA y canalizador del PFI, y se refrenda el papel de otras instituciones y centros de la región en apoyo del Programa y como impulso de otras actividades en el seno de la CODIA.

En la XVI CODIA (2015, Santa Cruz de la Sierra) se expuso la necesidad de adoptar un nuevo marco institucional, debido a la nueva circunstancia por la cual el Programa de Recursos Hídricos dejaba formalmente de formar parte de los programas de cooperación exterior de la SEGIB, por lo que el PFI quedó reconocido como una línea de trabajo exclusivamente del ámbito de la CODIA, quedando de este modo así establecido en el Acuerdo 4.



**Acuerdo 4. XVI CODIA.** Incorporar al Programa de Formación las propuestas formativas planteadas por los Directores y aquellas otras propuestas por sus socios estratégicos (entre ellas AECID, UNESCO-PHI, RALCEA y CAF), en la medida en la que se alineen con las prioridades identificadas en el citado Programa. Asimismo, se reconoce al Programa de Formación como una línea de trabajo que a partir de 2015 forma parte exclusivamente del ámbito de la CODIA y de sus reglas de operación, tal y como de manera informal ha venido ejecutándose desde su creación en el año 2007, quedando sus resultados a disposición de la SEGIB y de otros actores que muestren interés en ellos.

Tras el citado acuerdo, el nuevo marco institucional ha permitido al PFI tener mayor flexibilidad tanto para su financiación, como para el establecimiento de sinergias entre las actividades y productos tanto de la propia CODIA como de otros socios estratégicos. Estos últimos aspectos vienen además muy favorecidos por la reestructuración del PFI acordada en 2014, que incluye una simplificación en torno a tres únicos ejes temáticos (Seguridad hídrica y eventos extremos; Planificación y gestión integrada de recursos hídricos; Abastecimiento y saneamiento). No obstante esta reestructuración, el PFI se ha ido ejecutando sin estar dotado de un modelo claro de gobernanza

## 2.2 EL MODELO DE GOBERNANZA DEL PFI

El modelo de gobernanza del PFI con anterioridad a 2014, como se ha expuesto más arriba, se basaba en el papel de coordinación que, para cada una de las 10 áreas temáticas en el que se subdividía, se le adjudicaba a dos o tres países. Cada área tenía un funcionamiento independiente del resto de las otras áreas, dando lugar a que los resultados del PFI consistían en una yuxtaposición de actividades exitosas en sí mismas pero con una falta de coordinación global entre ellas. Dicho en otras palabras, este modelo de gobernanza dio lugar a un cierto mecanismo de funcionamiento de las áreas temáticas “en silos”, restando eficacia en el logro de sus objetivos y visibilidad a los resultados que alcanzó el Programa de Formación durante estos años de ejecución entre 2008 y 2013.

Tras su reestructuración, y con el objeto de afianzar los acuerdos suscritos desde 2014, el peso de la coordinación y organización del PFI ha pivotado sobre la STP-CODIA, no existiendo un modelo establecido de gobernanza. Por otra parte hay que destacar que la colaboración con RALCEA ha resultado muy positiva para el PFI, particularmente en lo que se refiere a la planificación y desarrollo de actividades de capacitación de interés común en la región. En esta colaboración, la coordinación con UNESCO y AECID ha tenido un papel muy importante. Adicionalmente ANA-Brasil y CONAGUA han participado de manera activa en el desarrollo del PFI.

**Se hacía necesario, por tanto, dar un paso más hacia un modelo estable de gobernanza del PFI, que permita un funcionamiento organizado, coordinado y sostenible en el tiempo** de acuerdo con el objeto para el cual fue establecido y permitiendo seguir



ofreciendo unos buenos resultados, adoptándose un modelo de gobernanza para el PFI en la XVIII CODIA (2017, Montevideo), tal y como se refleja en el acuerdo N° 4 adoptado en dicha Conferencia:

**Acuerdo N° 4. XVIII CODIA.** *Adoptar un sistema de gobernanza del Programa de Formación presentado por el grupo del Panel Técnico de Apoyo en su Documento de Conclusiones y aceptar la propuesta de crear un Panel de Coordinación conformado por:*

*Costa Rica*

*Panamá*

*Perú*

*Uruguay*

*Junto con UNESCO-PHI, AECID y la STP-CODIA*

Alineado con este acuerdo conviene mencionar también el acuerdo N° 5, en el que se pone de manifiesto las distintas herramientas de las que se sirve la CODIA como plataforma de colaboración técnica y foro de diálogo político, herramientas que en el nuevo marco de gobernanza coadyugarán al éxito del PFI.

**Acuerdo N° 5. XVIII CODIA.** *Impulsar el empleo de las herramientas existentes a disposición de la CODIA (Red Agua, página web de la CODIA, intercambio de expertos nacionales “tú a tú”, elaboración de publicaciones y estudios, talleres de intercambio de experiencias, etc.) con la finalidad de maximizar la CODIA como plataforma de colaboración técnica y foro de diálogo político.*

El modelo de gobernanza queda, según lo descrito en párrafos anteriores, constituido creándose la figura del Panel de Coordinación (PC) compuesto por Costa Rica, Panamá, Perú y Uruguay, la STP-CODIA, UNESCO y AECID y que tendrá un mandato de dos años.

Tal y como se acordó en la XVIII CODIA (2017, Montevideo), el protocolo para la elaboración del PFI según el modelo de gobernanza adoptada, consta de 3 fases (el **Anexo I** presenta un esquema que resume dicho protocolo, actualizado según [Anexo I](#) de los acuerdos de la XIX CODIA):

### **1. Fase de conformación de la propuesta del plan de actividades.**

En la reunión de la XIX CODIA (2018, Antigua) se vio la necesidad de que el Grupo de Panel Técnico de Apoyo (PTA) de la CODIA se reuniera en una sesión paralela para analizar la propuesta de PFI presentada. El objetivo fue discutir sobre los temas principales del PFI (en función de análisis de necesidades que se expresaron en el plenario de la asamblea los países) para ordenar el proceso de exploración de las ofertas de capacitación por parte de los Centros y Redes de Excelencia, y facilitar el apoyo de los Socios Estratégicos del PFI.

En este sentido, se completó el esquema de gobernanza haciéndose más explícito e incorporándose los temas principales identificados por los países.



El proceso culminó con una reunión virtual del PC mantenida el 19 de diciembre en la que se discutió sobre las diferentes capacitaciones, estableciendo responsabilidades en cuanto la coordinación de las mismas.

El resultado se muestra en las tablas del **Anexo II**

Es importante resaltar que a la hora de definir un curso, taller o cualquier otra propuesta de capacitación, se deberá de remitir a la STP, por parte de la institución que organiza, un dossier con la información necesaria según consta en el documento del **Anexo III**.

## **2. Fase de ejecución del plan de actividades.**

Hasta la fecha, únicamente ha tenido lugar la primera de las actividades previstas: “**Curso Reuso de Aguas Residuales**”, que se ha celebrado del 25 al 29 de marzo, en el Centro de Formación de Montevideo.

Este curso ha estado organizado por el Centro Experimental Regional en Tecnologías de Saneamiento (CERTS) de la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA – MVOTMA), con apoyo del Centro Experimental de Nuevas Tecnologías de Agua (CENTA) de Sevilla, España; el Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental (IMFIA) de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de la República, Uruguay (Udelar); el Programa Hidrológico Internacional de UNESCO, con apoyo del Centro de Seguridad Hídrica, del Instituto Mexicano de Tecnologías de Agua, México; y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Uruguay.

En cuanto al resto de actividades para el año 2019-2020, se están convocando con el fin de recibir las oportunas candidaturas de las personas interesadas en realizar dichas formaciones.

## **3. Fase de información de resultados.**

Los resultados de cada una de las diferentes actividades se informarán a través del PC, según un informe de la actividad que se elaborará tras su finalización, y que deberá contener, al menos la información reflejada en el **Anexo IV**.

Para que este modelo de gobernanza funcione adecuadamente, es necesario **asegurar una financiación que permita el desarrollo del plan de actividades sostenido en el tiempo y conforme al logro de los objetivos marcados por la CODIA para el PFI**. La financiación deberá permitir:

- Ejecutar las iniciativas formativas del plan de actividades de manera que se asegure la participación de los ponentes y en su caso de los participantes necesarios para el buen desarrollo de las mismas.



- Permitir que se organicen actividades periódicas de coordinación que sirvan de espacio para discutir y debatir acerca de la mejor forma de hacer del PFI un instrumento útil a la CODIA y a la comunidad del Agua en la región iberoamericana.

En esta financiación podrán participar tanto los miembros de la CODIA, como, muy especialmente, los socios estratégicos (BID, CAF, UNESCO, AECID, BM, etc.). Esta financiación podrá articularse a través del propio mecanismo de financiación de la CODIA o a través de los convenios o memorandos suscritos con los socios estratégicos o con los gobiernos de los países miembros de la CODIA.

### 2.3 COLABORACIÓN DE CENTROS DE EXCELENCIA Y CÁTEDRAS

Uno de los pilares que posibilitan la elaboración y desarrollo del PFI es la colaboración CODIA-UNESCO PHI a través del proyecto “**Enhanced capacity building, knowledge and governance for the sustainable management of freshwater in LAC**”. Este proyecto, cuyos inicios se remontan a 2014 y que tiene un presupuesto total de 450.000 \$, tiene un inmenso valor en cuanto que está ayudando a la consolidación de un foro de intercambio de experiencias y oportunidades sobre políticas del agua a nivel de las instituciones regionales y de los gestores, y en particular, de los Directores del Agua en el ámbito de la CODIA. La importancia de este proyecto reside, además, en que la CODIA y el PHI de UNESCO comparten varios objetivos, líneas de trabajo y puntos focales de los países, de modo que la sinergia y coordinación de trabajo mutuo es importante para una mayor optimización de los recursos disponibles de ambos, la consecución de objetivos y el impacto creado mediante ellos.

Este proyecto, que finaliza en 2019, se va a extender por dos años más en el marco de la colaboración CODIA-UNESCO PHI.

### 2.4 CAPACITACIONES DESDE OTRAS PLATAFORMAS DE FORMACIÓN

El PFI está elaborado a partir de las necesidades identificadas por los países de la CODIA, siendo los talleres y cursos propuestos una formación ad-hoc.

Sin embargo, la oferta de diferentes capacitaciones propuestas desde otros espacios formativos, vienen siendo un excelente complemento al PFI.

#### **Interconecta**

El Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe – INTERCOONECTA ha supuesto una importante plataforma en la facilitación del PFI. Desde CODIA se valora de una manera muy positiva el trabajo realizado. Esta plataforma ofrece, a las personas que realicen actividades programadas de la misma forma parte de la Red de Expertos de Aguay Saneamiento.



### **ANA-Brasil**

Desde ANA-Brasil se trabaja con una potente plataforma para la educación y capacitación para la gestión de los recursos hídricos. El acceso a la oferta formativa es libre a través de su web <https://capacitacao.ead.unesp.br> o <https://capacitacao.ead.unesp.br>

Los cursos que se vienen difundiendo desde CODIA son aquellos que tienen como idioma vehicular el castellano, en concreto:

- Gestión territorial para recursos hídricos con Software libre de código abierto.
- Calidad de Aguas en Embalses.
- Planeamiento, Manejo y Gestión de Cuencas.
- Codificación de Cuencas Hidrográficas por el Método de Otto Pfafstetter.
- Gobernanza del Agua en América Latina.

De estos cursos, los 4 primeros son virtuales, estando permanentemente su inscripción abierta. El quinto (Gobernanza del Agua en América Latina) es semipresencial.

Por último, desde ANA-Brasil se proponen dos formaciones más, que se difundirán oportunamente:

- Caudales ecológicos
- Agua y género

### **Otras formaciones**

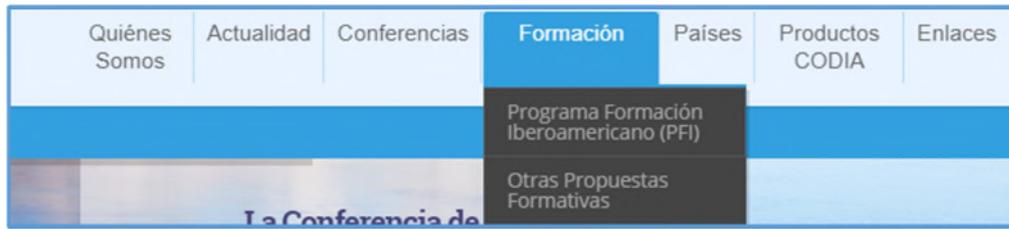
Además de los cursos ad-hoc CODIA y de las capacitaciones ofrecidas desde diferentes plataformas, una tercera modalidad, son cursos organizados por los países y que ofrecen un número determinado de plazas para técnicos designados por los países de la CODIA.

## **3 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA. PROYECTOS “TÚ A TÚ”**

### **Estadías de expertos**

Uno de los objetivos de la CODIA para fortalecer el programa de formación y las capacidades de los gestores ha sido la de promover el intercambio de buenas prácticas en la gobernanza del agua y la gestión integrada de los recursos hídricos. en este contexto, el acuerdo 5 de la XVI CODIA, celebrada en Campeche, México, entre los días 5 y 7 de Octubre de 2016, exhortaba a los Directores Iberoamericanos del Agua a promover el intercambio de profesionales (“tú a tú”) entre las Administraciones de los





La *Red Virtual de Agua y Saneamiento* es un espacio virtual donde confluyen las diferentes redes de expertos que respondan a las áreas de conocimiento y líneas de actuación previstas en la programación de actividades para América Latina y el Caribe gestionadas por AECID en colaboración con diferentes instituciones iberoamericanas.

Esta red permite la realización de diversos formatos de actividades: webinaros, foros, ponencias, talleres, grupos de trabajo... Algunas de estas actividades, como los webinaros son abiertas, pudiendo participar en ellas cualquier persona interesada. Sin embargo, otras están restringidas a las personas que forman parte de la Red (actualmente cuenta con 971 usuarios/as), como los foros. Para poder formar parte de la Red es necesario solicitarlo, dirigiéndose a la STP, ya que en estos momentos se ostenta la coordinación institucional de la Red por parte de dicha STP.

Además del uso como plataforma de capacitación, consolidándose como una herramienta excelente en el ámbito de la formación virtual, la red dispone de diversas secciones en las que se recoge y difunden noticias, publicaciones, eventos de diversas instituciones y otras cuestiones, todas ellas vinculadas al mundo del agua en la región.



Por último, y con vocación de aun enfoque más proactivo en la comunicación de la CODIA, está prevista la puesta en marcha de una **newsletter** en la que se recojan las novedades que se vayan publicando en la web y se reciba en el correo electrónico.

## 5 CONCLUSIONES

En este documento se han revisado los aspectos principales del PFI, desde su marco institucional, su modelo de gobernanza, el avance del plan de actividades desde las XIX CODIA. Es un documento que deberá ser aprobado en la XX CODIA, prevista a finales de 2019 en la República Dominicana, y hasta entonces irá evolucionando y completándose con el trabajo que se vaya realizando. Como principales conclusiones, hasta la fecha, cabe mencionar:



- El modelo de gobernanza acordado en la XVIII CODIA está funcionando y con él, la elaboración de PFI bajo la coordinación del PC está facilitando un trabajo más colaborativo y con una mayor involucración de los países.
- El avance tanto en la calidad de las actividades del PFI como su coherencia, gracias a la colaboración con diferentes socios estratégicos, con otras redes como CIMHET y RIOCC y la colaboración con centros de excelencia como la Cátedra UNESCO.
- La necesidad de colaborar con diferentes centros de excelencia y plataformas formativas que acerquen a los diferentes actores de la región, trabajando más allá del PFI.
- La importancia de reforzar los intercambios técnicos “tú a tú” como maneras de reforzar las capacidades de los expertos y gestores del agua.
- La importancia de poder valorar los cursos, intercambios... con criterios claros y homogéneos, así como obtener de cada una de estas actividades un producto de conocimiento que revierta en la propia CODIA.

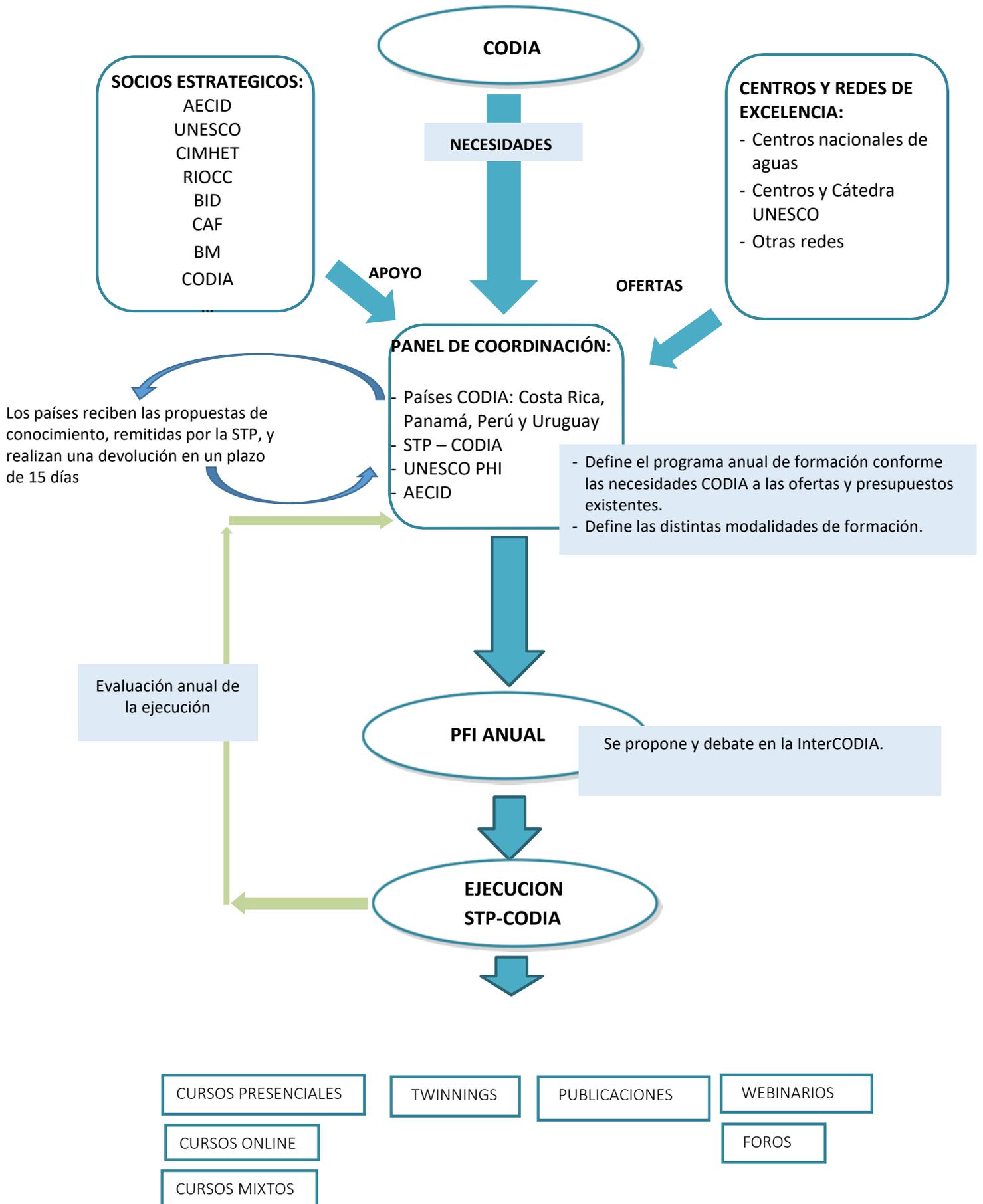


**ANEXO I.  
ESQUEMA GOBERNANZA PFI**





## ESQUEMA DE GOBERANZA







**ANEXO II.**  
**ACTIVIDADES DEL PFI 2019-2020**





Área temática: Seguridad Hídrica y Eventos Extremos									
Nº	Propuesta formativa	Necesidades identificadas	Institución organizadora	Coordinación académica	Fechas	Sede	Modalidad	Financiación	Observaciones
1	Normativa sobre calidad de las aguas en la región de AL y su vinculación con el monitoreo integrado del ODS 6 y cumplimiento de sus metas.	Cumplimiento de ODS6		AECID BID CEDEX					<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Vincularlo al 6.5.1 para ver el grado de implementación de GIHR.</li> <li>➤ Existe una sesión sobre normativa en LATINOSAN. Invitar a los países a asistir. Valorar posible futura capacitación a la luz de lo que se trabaje en dicha sesión.</li> </ul>

Área temática: Abastecimiento y saneamiento									
Nº	Propuesta formativa	Necesidades identificadas	Institución organizadora	Coordinación académica	Fechas	Sede	Modalidad	Financiación	Observaciones
1	Talleres Planificación Sectorial en la Región	Relativas al abastecimiento y saneamiento	CEDEX/Región	AECID BID CEDEX			Presencia/ virtual	BM/CAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ligar con las conclusiones de los Diálogos Técnicos 2018.</li> <li>➤ Desde la STP se articularán 2 cursos para 2019 y/o 2020</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
2	Reuso aguas servidas	Relativas al abastecimiento y saneamiento	MVOTMA UNESCO	IMFIA (UY) CENTA (ES)	25 - 29 marzo	Montevideo	Presencial	ANII (UY) AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Curso realizado.</li> <li>➤ A la espera del informe final</li> </ul>
3	Desalación como recurso de abastecimiento costero	Relativas al abastecimiento y saneamiento	IDA (International Desalination Association )						<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interés por parte de República Dominicana y Cuba</li> <li>➤ Desde la STP se coordinará curso para 2020</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
4	Mecanismos de Financiamiento para sostener la gestión de los RRHH								<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se retomará en próximas reuniones del PC</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>



Área temática: Planificación y GIRH									
Nº	Propuesta formativa	Necesidades identificadas	Institución organizadora	Coordinación académica	Fechas	Sede	Modalidad	Financiación	Observaciones
1	Fortalecimiento de los OOCC en América Latina y Gobernanza del Agua en Centroamérica	Fortalecimiento de los OOCC	UNESCO Costa Rica Panamá		A partir de junio	Antigua/Costa Rica/Panamá	Presencial	UNESCO/AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Curso presencial con enfoque en Centroamérica</li> <li>➤ UNESCO, Panamá y Costa Rica coordinan e informan a la STP</li> <li>➤ Dossier en revisión</li> </ul>
2	Comités de Cuenca	Fortalecimiento de los OOCC	UNESCO Socios de Brasil				Virtual	Brasil	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cátedra UNESCO – FICH+ANA-IGAM+Cap-Net+ Cátedra UNESCO – FICH</li> <li>➤ UNESCO aclara el enfoque de este curso en el SAN</li> <li>➤ Fortalecimiento de los OOCC en América Latina y Gobernanza del Agua</li> <li>➤ Propuesta de iniciativa discutida en SAN y pendiente de aprobación por PC</li> </ul>
3	Análisis, prevención y resolución de conflictos en la gestión de los RRHH	Fortalecimiento de los OOCC	UNESCO -PCCP Costa Rica + Cátedra Sostenibilidad de los Recursos Hídricos (Joram Gil)		Septiembre/ Octubre	Cartagena	Presencial	UNESCO/AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ UNESCO coordina e informa a la STP</li> <li>➤ Dossier en revisión</li> </ul>



4	<b>Curso-taller caudales ambientales</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua	UNESCO Grupo ecohidrología Cátedra UNESCO Agua y Educación para Desarrollo Sostenible. Interés Costa Rica y Perú		17- 21 junio (Primera opción) 24 -28 junio (Segunda opción) Fecha flexible	Santa Cruz	Presencial.  Curso abierto.	UNESCO/AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El interés es tanto metodologías (presentar <a href="#">publicación BID sobre caudales ambientales</a>) como implementación y <b>concertación</b></li> <li>➤ UNESCO coordina e informa a la STP</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
5	<b>Herramientas para modelando en planificación (Hydrobid...)</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua	STP-CODIA  UNESCO interesada en participar	Universidad Valencia / Aqua tool / SIWI			Virtual.  2 talleres virtuales en la Red Agua	CEDEDET	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La STP coordina el curso e informa</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
6	<b>Gestión Integrada de Agua Subterránea, con énfasis en acuíferos transfronterizos</b>	Hidrogeología y Aguas Subterráneas	CeReGAS  UNESCO		21-25 octubre	Montevideo	Presencial	UNESCO/AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reedición</li> <li>➤ Vincularlo al 6.5.2</li> <li>➤ Dossier enviado</li> </ul>



7	<b>Huella hídrica</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua	Interés de Costa Rica y Perú				Virtual. Taller en la Red Agua	CEDEDET	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Perú coordina una propuesta e informa a la STP.</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
8	<b>Experiencias en la región sobre Planificación y GIRH - TALLER I</b>	Vinculados a la guía de planificación	UNESCO interesada en participar				Presencial	AECID/BID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La STP coordina el curso e informa.</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
9	<b>Experiencias en la región sobre Planificación y GIRH - TALLER II</b>	Vinculados a la guía de planificación	UNESCO interesada en participar		2020		Presencial	AECID/BID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Taller previsto para 2020 según avancen los trabajos con el documento sobre GIRH.</li> </ul>
10	<b>Cumplimiento del ODS 6 en la gestión de los RRHH</b>	Cumplimiento de ODS 6 (en particular 6.5.2 para Centro América; 6 para todos	UNESCO CeReGAS		Septiembre Fecha flexible	Antigua	Presencial. Curso cerrado bajo invitación.	UNESCO/BID/OEA/ AECID/ (gastos locales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordina UNESCO</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> <li>➤ Posibilidad de hacer curso largo virtual en la Red Agua</li> </ul>
11	<b>Reservorios multipropósito / explotación de presas</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua y a la seguridad	Interés Panamá Universidad Valencia (Abel Solera)		2020			AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Panamá coordina una propuesta y comunica a la STP</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>



12	<b>Infraestructuras verdes</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua	Ecuador					Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La STP coordina el curso e informa.</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> <li>➤ Definir enfoque.</li> </ul> <p>Interesante hablar sobre cambios de usos e impactos en sistema hídrico.</p>
13	<b>Pueblos indígenas y agua</b>		UNESCO	Catedra Cultura y IMTA + Catedra Ecuador + Catedra Guatemala+Brasil	8-9 agosto	Manaos	Presencial	Brasil	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ UNESCO coordina e informa a la STP</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
14	<b>SAN Planificación y Gestión Integrada de Recursos Hídricos en el marco de ODS6</b>		CODIA	CODIA PHI LAC	31 agosto	San José (Costa Rica)	Presencial	UNESCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizado</li> </ul>





**ANEXO III.**

**CONTENIDO DOSSIER PARA PROPUESTA DE ACTIVIDAD**





## Documentación a incluir en el dossier para la solicitud de cursos

El siguiente documento recoge la información que debe contener el dossier para presentar un curso del PFI:

1. **Propuesta formativa:** Indicación del nombre que tendrá la actividad. Debe ser lo más similar posible al nombre que tendrá cuando sea convocada.
2. **Necesidades identificadas:** Principales motivos que empujan la capacitación.
3. **Institución organizadora de la actividad:** Institución (una o varias que se encargará de todos los detalles relativos a la convocatoria, selección de participantes e interlocución con los mismos.
4. **Coordinación académica:** Institución encargada de la formulación de la actividad y su conformación completa, incluyendo la selección de ponentes. Habrá una persona responsable de la coordinación que deberá completar el informe de programación de la actividad, así como el informe de resultados, con un análisis del impacto que la actividad tiene para la CODIA y para la región.

Se deberá recoger la siguiente información relacionada con el curso:

- a. Presentación y justificación del curso
  - b. Antecedentes
  - c. Objetivos del curso
  - d. Contenidos
  - e. Metodología
  - f. Ponentes y coordinadores del curso.
5. **Modalidad:** Propuesta de la modalidad más pertinente para la actividad: presencial/virtual/mixta
  6. **Duración/ fechas:** Propuesta de la duración y fechas tentativas de celebración.
  7. **Sede:** Propuesta de lugar en el que se desea desarrollar la actividad.
  8. **Producto:** Propuesta de producto resultante de la o las actividades propuestas.
  9. **Institución(es) Financiadora(s):** Propuesta de institución de contribuye al financiamiento de la actividad.
  10. **Observaciones:** Incluir las observaciones que se consideren pertinentes en relación con la actividad



**ANEXO IV.**  
**CONTENIDOS INFORME FIN DE ACTIVIDAD**





## Informe de la actividad

El siguiente documento recoge la información que debe contener el informe de la actividad una vez finalizada.

1. **Presentación de la actividad:** Resumen sobre el punto de partida justificación de la actividad.
2. **Instituciones involucradas:** Instituciones que han formado parte de la actividad, desde un punto de vista académico o de financiación.
3. **Objetivos de la actividad:** Objetivos generales y/o específicos.
4. **Destinatarios:** Convocatoria y selección de participantes.
5. **Lugar y fecha.**
6. **Coordinación y ponentes de la actividad**
7. **Contenido de la actividad:** Contenidos impartidos a lo largo de la actividad, distinguiendo trabajo académico, casos de estudio y salidas al exterior.
8. **Resultados y producto:** Propuesta de producto resultante de la actividad realizada. Resultados obtenidos.
9. **Consideraciones finales:** Cualquier consideración, reflexión o propuesta que se considere oportuna.
10. **Anexos a incluir:**
  - a. **Listado de participantes**
  - b. **Programa del curso detallado.**